

LÉXICO DE LOS MOLINOS DE HARINA Y LA PANIFICACIÓN EN ANDALUCÍA Y CANARIAS

M.ª CONCEPCIÓN ORTIZ BORDALLO

1. INTRODUCCIÓN

Los molinos de harina movidos por agua son los más extendidos en Andalucía, mientras que en Canarias son los de mano. En la panificación se recoge tanto la molienda como parte del proceso de amasar.

He estudiado el léxico de los molinos de harina y panificación en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA)¹, y en el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan)², dos obras importantes que nos permiten captar las relaciones, semejanzas, diferencias, peculiaridades propias, etcétera, es decir, la riqueza de la lengua en ambas regiones como un reflejo de la realidad.

El cuestionario del ALEA sirvió de modelo para redactar el del ALEICan; en éste el autor indica: «de este cuestionario común se podrá derivar una serie de coherencias que permitirán la comparación y el análisis de materiales geo-

¹ Manuel ALVAR (con la colaboración de Antonio LLORENTE y Gregorio SALVADOR), Granada, Universidad de Granada, CSIC, 6 vols. 1961-1973. Vid. láminas 242-248.

² M. ALVAR, Las Palmas, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular, 3 vols., 1975-1978. Vid. láminas 193-194.

gráficamente dispersos»³. Así, varios mapas comunes a ambos dominios, fundamentan la comparación y análisis entre variedades dialectales de la misma lengua, y constituyen el objetivo de este estudio.

2. PIEDRAS DEL MOLINO

2.1. *Volandera* (ALEA, I, 245; ALEICan, I, 175). *Solera* (ALEA, I, 245; ALEICan, I, 171)

El molino de mano está compuesto por dos piedras: la *volandera* o 'piedra giratoria del molino' (4.ª acep. DRAE -«muela del molino»), y la *solera* 'piedra inferior del molino'.

Para *volandera* la forma de mayor difusión es *corredera* (de *correr*, variante: *corredora*), que es «la muela superior del molino o aceña, que es la que se mueve para moler el grano» (DRAE)⁴; extendida por la zona oriental de Andalucía (sur de Jaén, Córdoba, Granada, casi general en Almería, y puntos esporádicos de Huelva, Sevilla y Cádiz) (Mapa 1). Esta forma no se registró en las Islas (Mapa 2).

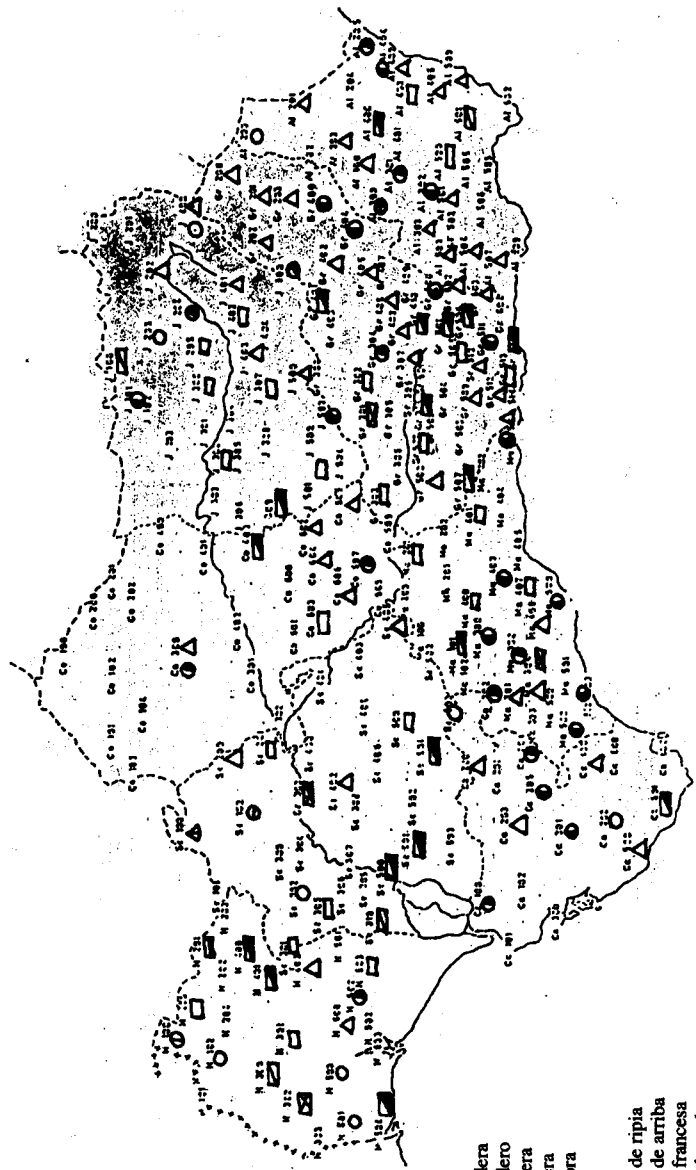
Forman un grupo léxico los derivados del lat. *VOLARE*; la forma oficial castellana *volandera* con sus múltiples variantes (*volandero*, *volantera*, *voladora*, *voladera*, *volera*)⁵ aparece de forma muy dispersa en el mediodía peninsular (occidente de Huelva, en Cádiz, Málaga, oriente de Jaén, Granada y Almería). Sólo se documenta una vez en el norte de Lanzarote (Lz 2).

El genérico *piedra* para 'volandera', se documenta en Huelva (H 200, 301, 603), Sevilla (Se 301, 305, 201, 601), este de Málaga (Ma 201, 400, 401, 407), Granada (Gr 302, 303, 502, 505), Almería (Al 500, 403), centro de Jaén (J 205, 302, 300, 307, 402, 502) y una localidad de Córdoba (Co 603). Esta denominación es general en las islas de La Palma y El Hierro, también se registra en la

³ Cfr. M. ALVAR, *Nota preliminar* (ALEICan) y «Estado actual de los Atlas Lingüísticos españoles», *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, 1966, p. 167.

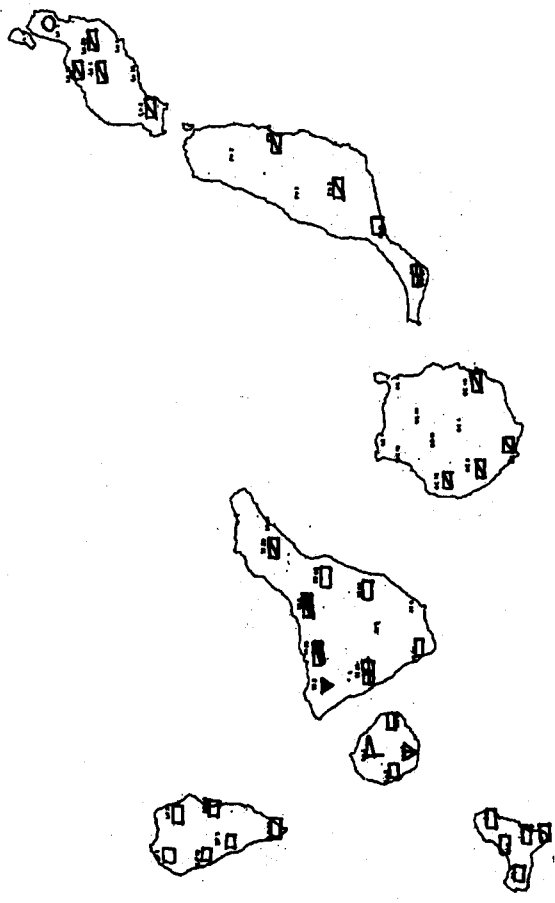
⁴ Madrid, Espasa Calpe, 20.ª edición, 1984.

⁵ *Volandero* «suspense en el aire y que se mueve fácilmente a impulso», «que no hace asiento ni se fija ni detiene en ningún lugar» (DRAE, 2.ª y 4.ª acep.). *Voladora* «piedra voladora» (4.ª acep.).



MAPA 1. 'volandera'

- volandera
- volandero
- ◐ volantera
- ◑ voladera
- ◒ voladora
- ◓ volera
- piedra
- ▨ piedra de ripia
- ▩ piedra de arriba
- ▧ piedra francesa
- ▦ piedra de moler
- △ corredera
- ▲ corredora



- volandera
- piedra
- ▤ piedra de arriba (encima)
- ▥ piedra de volteá
- ▧ piedra que muele
- ▨ piedra la tolda
- ▩ laja
- ▼ laja de arriba
- ▲ muela

MAPA 2. 'volandera'

franja central de La Gomera (Go 3, 4), en el este de Tenerife (Tf 40, 41, 50), y en una localidad del sur de la isla de Fuerteventura. En el ALEANR se emplea esta denominación para designar ambas piedras en el sur de Navarra, occidente de La Rioja y puntos de Zaragoza, Huesca y Teruel⁶; lo mismo ocurre en las islas de La Palma y El Hierro, donde es la forma general, y en varias localidades andaluzas⁷.

Algunas veces la posición que ocupa determina su denominación; así *pie-dra de arriba* (H 300, J 100, Al 601, Se 310) la encontramos en cuatro puntos de Andalucía, es general en el sur de Gran Canaria, desde donde irradia al centro de Fuerteventura (Fv 3, 20) y a Lanzarote, que es la denominación más difundida. Su variante *pie-dra de encima* aparece en un punto del Hierro (Hi 3) y otro de Tenerife (Tf 30). Otras veces los especificativos hacen referencia a la finalidad: *de moler*, denominación muy dispersa, forma un área léxica en el oriente de Granada; o sin especificativos, al tipo de piedra: *francesa*, poco difundida (H 302, Ma 304, Gr 301). En las Islas existen para 'volandera' otras formas de escasa difusión, que hacen referencia a la acción: *pie-dra la tolda* (Tf 31), *pie-dra de voltear* (Fv 30), *pie-dra movable* (Fv 2) y *muela* (Go 2), denominación general en Zaragoza y Teruel para designar indistintamente ambas piedras, en el ALEANR; lo mismo ocurre con el término marinero de origen portugués *laja* (hisp.-lat. LAGENA) en Tenerife (Tf 3)⁸. Sin embargo, *laja 'solera'* es exclusivamente tinerfeña⁹.

Otras denominaciones en el mediodía peninsular para 'solera': en primer lugar, el tronco léxico formado por *suelo* y sus derivados (del lat. *SOLUM*): *solera*, la forma más extendida, es definida por el DRAE como «muela del molino que está fija debajo de la volandera»; *solero* recogida por A. Venceslada como «pie-dra inferior en las aceñas sobre la cual rueda la corredera haciendo entre las dos la molienda»¹⁰, adquiere cierta difusión (Se 201, 203, 601, Ca 202, 205, Co 403, 604), y *solería* (J 306, 307, Gr 307). Algunas formas hacen referencia a la finalidad: *pie-dra de moler* (Se 501), *mole-dero* (J 303) «en las almazaras, el conjunto que forman la tolva, los rulos, el solero y el alfarje para triturar la aceituna», según A. Venceslada¹¹. Otras a su situación: *pie-dra de*

⁶ M. ALVAR (con la colaboración de Antonio LLORENTE, Tomás BUESA y Elena ALVAR), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEARN), Zaragoza, Departamento de Geografía Lingüística, Instituto Fernando el Católico de la Excm. Diputación de Zaragoza, CSIC, 12 vols. 1979-1983, Cfr. II, mapa 233.

⁷ C. ALVAR, *Encuestas en la Playa de Santiago (Isla de La Gomera)*, Las Palmas, 1975, p. 119.

⁸ G. SALVADOR, «Lusismos» en *Semántica y Lexicología del español*, Madrid, 1985, p. 167.

⁹ P. GUERRA, *Léxico popular de Gran Canaria*, Madrid, 1977, p. 197.

¹⁰ *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos, 1980. Vid. J. ARIÑO, «Léxico agrícola de Aguaviva (Teruel) y su zona», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVI-XXVII, 1955-1966, p. 177.

¹¹ *Op. cit.*

asiento (H 300, 402, 600, 601), *piedra base* (H 602), *piedra basa* (Gr 504), *piedra del piso* (Gr 604), *piedra de abajo* (Gr 301), *piso* (J 504), *plataforma* (Ma 407). Otras a la falta de acción o movimiento: *piedra muerta* (H 502), *piedra fija* (Gr 515) o *fija* (Co 401, Ma 202), *mesada* (Co 200). También designan el conjunto: *empiedro* (Ma 100, 201, 303, Gr 301, 507) que A. Venceslada incluye como «conjunto de solero y rulo de un molino de aceite y harina» limitando su difusión a la provincia de Jaén, donde el ALEA no la registra, en Al 503 designa el conjunto de solera y volandera, y su variante *empiedre* que aparece en Granada (Gr 508).

El sustantivo genérico *piedra* sólo o acompañado de especificativos, es la segunda forma dominante en las Islas con el significado de 'solera' (Mapa 3).

Como hemos podido comprobar en el cotejo de los mapas del ALEA y ALEICan, para 'solera' existen términos compartidos: *piedra del molino* (Tf 31, Se 602, J 309), *piedra de asiento* (Fv 30, Hi 300, 402, 600, 601), *piedra de abajo* (GC 12, 3, 40, Fv 3, 20, Lz 1, 20, GC 301), *piedra fija* (Tf 30, GC 515) o *fija* (Tf 4, Go 3, 4, 5, Co 401, Ma 202).

En el ALEICan se recogen tres denominaciones del molino de viento para 'solera': *fija*, *piedra* y *piedra de abajo*.

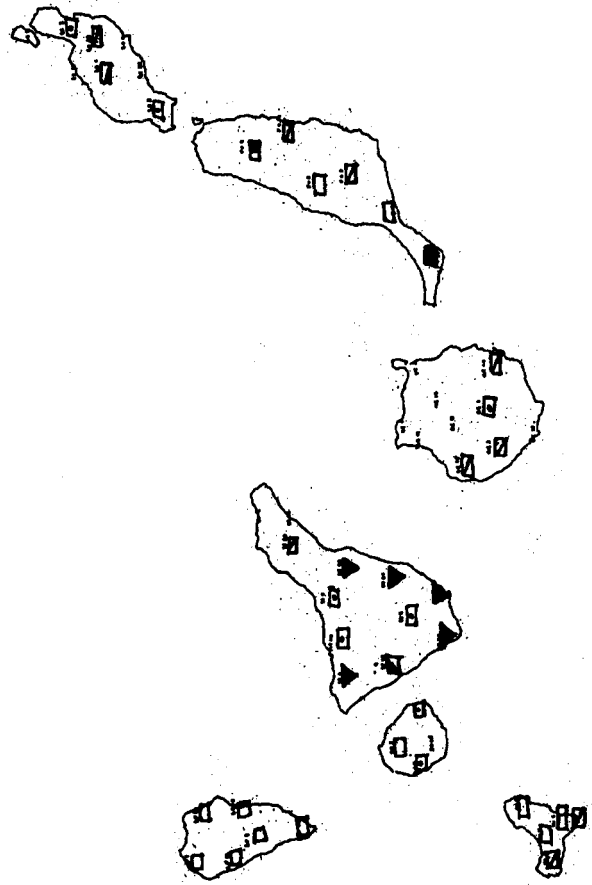
3. SALVADO (ALEA, I, 250; ALEICan, I, 173). ACEMITE (ALEA, I, 249)

El DRAE define *salvado* (2.ª acep.) como «cáscara del grano desmenuzada por la molienda» (del p.p. de *salvar*) y el arabismo *acemite* (del ár. AS-SAMÍD la harina muy blanca) como «afrecho con alguna corta porción de harina»¹².

Las denominaciones del 'salvado' presentan el dominio lingüístico andaluz claramente dividido en dos grandes áreas léxicas, compactas y delimitadas: la oriental, que prefiere la forma normativa, se extiende por las provincias de Jaén, Granada, Almería¹³, y nordeste de Córdoba, desde donde irradia hacia al-

¹² Para J. COROMINAS y A. PASCUAL *salvado* deriv. de *salvar*, o de **SABULATUS* mezclado con arena, cfr. *Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991; V. GARCÍA DE DIEGO recoge *salvo* en castellano, gallego y portugués, como derivado del lat. *SALVUS*, salvo, cfr. *Diccionario etimológico-español e hispánico*, Madrid, 1985; *Autoridades* lo define «La cáscara del trigo, que queda gruesa, y basta en la harina después de molido», Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1984.

¹³ C. CASADO, *Almería y sus relaciones lingüísticas con el Oriente Peninsular y con Andalucía*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1989, pp. 222-3 y 446.



- piedra
- ▭ piedra fija (fija)
- ▧ piedra de molino
- ▩ piedra de abajo (debajo)
- ▨ piedra firme
- ▤ piedra de asiento
- ▲ laja

MAPA 3. 'solera'

gunos puntos de Sevilla y Huelva; y la parte central y occidental que lo designa con el nombre de *afrecho* (del lat. *AFFRACTUM*, p.p. de *AFFRANGERE* romper) (Mapa 4). Forma, esta última, que invadió las Islas, donde es la denominación dominante, seguida de *acemite* (Mapa 5); realidad que invalida la idea recogida en el Diccionario de Autoridades «afrecho —lo mismo que salvado—. Es voz antigua, que ya sólo tiene uso en los reinos de Andalucía»¹⁴. Sin embargo, en muchos pueblos de Huelva (H 100, 302, 600), Sevilla (Se 102, 304, 306, 307, 501, 503), Cádiz (Ca 103), Córdoba (Co 100) y Málaga (Ma 100, 102, 101) se recoge *afrecho* y *afrecho fino* con la significación de 'salvado fino, acemite'. *Salvado* para 'acemite' aparece esporádicamente en cinco puntos. Son sinónimos en Co 605, Ma 303 y Se 303. El arabismo *acemite*¹⁵ se distribuye geográficamente por Sevilla, Cádiz y el occidente de Málaga desde donde pasa a las Islas (Mapa 6).

En las islas de La Palma (LP 1, 3), La Gomera (Go 2), Tenerife (Tf 2, 3) y Gran Canaria (GC 40) se documentó *acemite*, unas veces como forma única (Tf 2); otras como sinónimo, en alternancia con *afrecho* (LP 1, 3, GC 40). Otras, sin embargo, con especialización semántica; así, en LP 30 el *afrecho* es 'salvado de maíz', mientras que 'el salvado de trigo molido grueso' se llama *rolón*; y, si es fino, *acemite*. Tanto *afrecho* como *acemite* son voces andaluzas¹⁶.

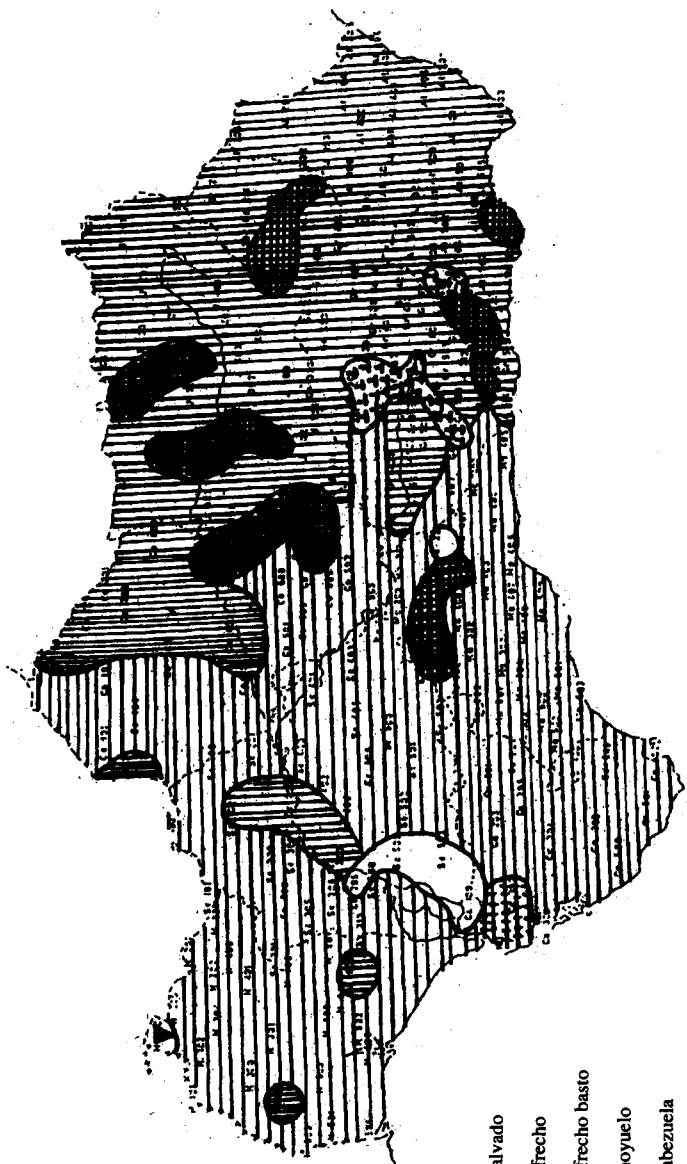
El término *salvado* es completamente desconocido en las Islas, pero es universal en casi todo el dominio investigado por el ALEANR (II, 236)¹⁷ Con este significado se recogió *rolón* o *rollón* (variante *royón*), la segunda forma más difundida en Gran Canaria, desde donde irradió a La Palma, La Gomera, El Hierro y Lanzarote. Ha sido registrada por P. Guerra con el significado de «maíz partido por lo menudo, que se da de alimento especial a las cabras y

¹⁴ *Op. cit.*

¹⁵ T. GARULO, *Los arabismos en el léxico andaluz*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1983.

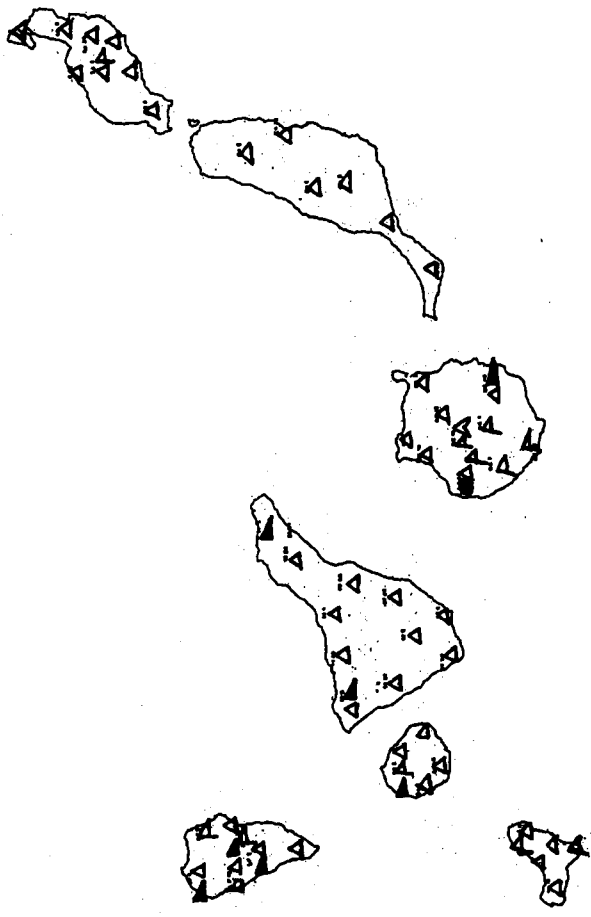
¹⁶ A. LLORENTE MALDONADO, «Comentario de algunos aspectos del tomo I del ALEICan», *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, p. 286. «El léxico del tomo I del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias», Cáceres, 1987, p. 50; M. ALVAR indicó también el origen andaluz de *afrecho*, *El español hablado en Tenerife*, Anejo LXIX de la Revista de Filología Española, Madrid, 1959, pp. 93, 115.

¹⁷ El ALEARN dedica dos mapas *acemite* 'salvado fino' (II, 236) y *salvado* (II, *236); en este último se exceptúan las voces vascas, que alternan con las castellanas (Na 100, 102, 103, 200, 205) y las catalanas (*segó*, *segón*) (Hu 205, 402, 404, 408, 602; Te 202, 205, 207); además se encuentran *soma* (Na 502), *casquijo* (Na 600), *tástara* (Za 600), *canero* (Hu 104) y *breno* (Hu 201); R. Adolz en su *Diccionario aragonés*, Zaragoza, 2.^a ed., 1984, registra para 'salvado' *afrecho*, *pu-lienda*, *cospillo*, *breno* (Benasque, Biscarrués, Renanué), *cabezuela* (Almudébar, Huesca), *menudillo* (Valle de Bielsa, Salvatierra, Sigüés), para 'salvado grueso' *canero* y *tástara*.



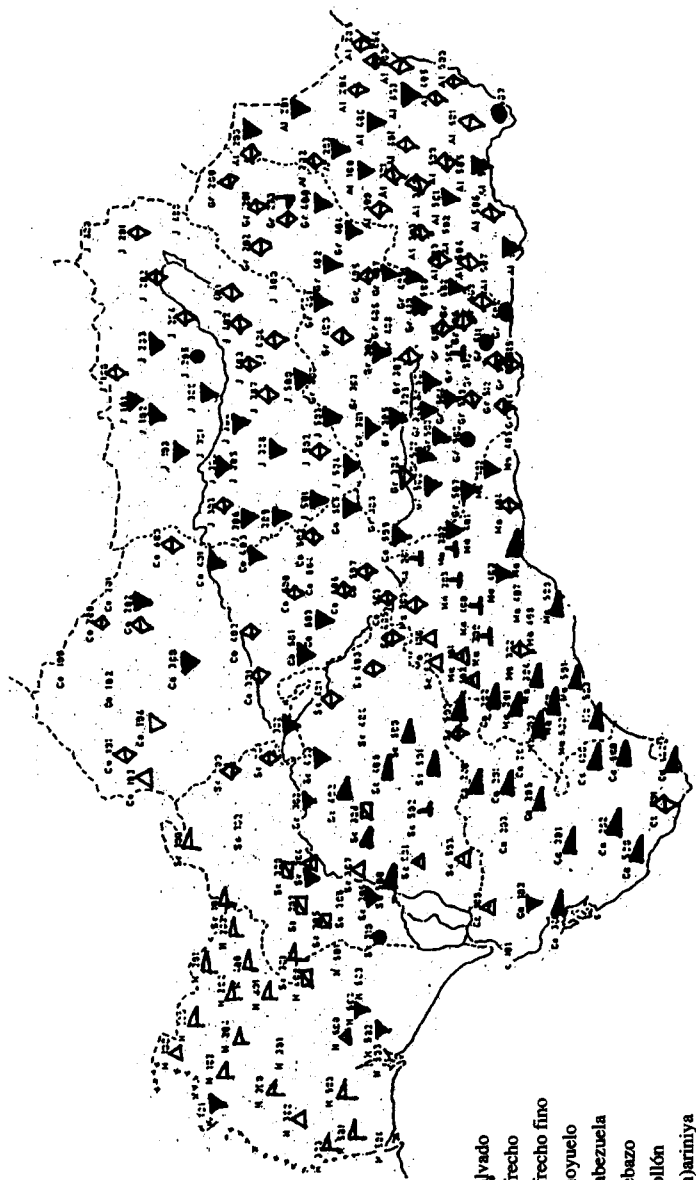
- salvado
- afrecho
- afrecho basto
- moyuelo
- cabezuela
- rebazo
- harenilla

MAPA 4. 'salvado'



MAPA 5. 'salvado'

- △ afrecho
- ▲ acemite
- ▽ casullo
- △ rolón, rollón
- △ cangara
- apura



MAPA 6. 'Acemite'

- salvado
- ▲ afrecho
- △ afrecho fino
- ◀ moyuelo
- ⊥ cabezuela
- ▣ rebazo
- ▤ rollón
- ▥ (h)ariniya
- ▧ acemite
- ▨ terceriya

otros animales»¹⁸. Rolón es clasificado por J. Pérez Vidal y A. Maldonado como portuguesismo¹⁹. *Rollón* es una de las voces más difundidas en Andalucía para 'acemite', se documentó en un área muy compacta: suroeste de Huelva (en el norte *royón*), su localización geográfica indujo a pensar en un occidentalismo²⁰, o en un portuguesismo o simplemente en un andalucismo²¹. El Diccionario de Autoridades y la Real Academia lo definen como «afrecho con una porción de harina», es decir «acemite». Se trata de un desplazamiento semántico.

Ahora bien, *rolón* varía su significado según las zonas; así, por ejemplo, en Lanzarote (Lz 1) es la 'cebada y maíz molidos, sin separarlos' y en Lz 20 'harina basta sin refinar'. En varios puntos de Tenerife (Tf 5, 6) es el 'salvado grueso' como en LP 1; en Tf 31 'salvado de maíz' o 'maíz molido en crudo' (Tf 41). En GC 12 es sinónimo de *apura*, designa la 'cascarilla de maíz molido crudo' o 'maíz partido en tres o cuatro trozos' (GC 40). En La Palma (LP 10) es la 'cebada tostada y lentejas negras, molidas muy gruesas, para cebar a los animales'. En El Hierro (Hi 1, 10, 4) es 'salvado obtenido al moler grano ya tostado'.

A veces se da un cruce de significado:

	<i>Rolón</i>	<i>Afrecho</i>
LP 20	'salvado de maíz'	'salvado de trigo'
LP 30	'salvado de trigo'	'salvado de maíz'

Otras, se crea una oposición léxica en la misma localidad, por las diferencias de tamaño:

¹⁸ *Op. cit.*, p. 256.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 284; *Léxico*, p. 19; J. PÉREZ VIDAL, «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias», *V Coloquio Internacional de Estudios Luso-Brasileiros*, Coimbra, 1966, p. 6.

²⁰ A. NAVARRO CARRASCO, «Occidentalismos en Andaluz», *Español Actual*, n.º 43, Madrid, 1985, p. 82.

²¹ A. MALDONADO, *Comentario*, p. 286, *Léxico*, p. 55.

- LP 30 *rolón* 'salvado de trigo más grueso'
acemite 'salvado de trigo más fino'
- GC 2 *afrecho* 'salvado basto'
afrechillo 'salvado más fino'.

Rolón y *cangara* son formas arcaicas frente a *afrecho* de reciente introducción en Hi 2 y LP 10.

De todo ello se deduce que la realidad puede ser lingüísticamente estructurada a voluntad y criterio de los hablantes.

Las islas occidentales (La Palma, La Gomera, El Hierro, Tenerife) pronuncian *rolón*, frente a las orientales (*rollón* o *royón*) donde existe vacilación de /j/ - /y/ igual que en Huelva (suroeste-norte).

Otras formas de escasa difusión, pero exclusivas de las Islas para 'salvado' son *cangara* (LP 10), *apura* (GC 12), y el leonesismo *casullo*, sinónimo de *rollón* en GC 11²².

Denominaciones no recogidas en el Archipiélago: *moyuelo* «salvado muy fino, el último que sale al tiempo de apurar la harina» (DRAE). Palabra de origen incierto, según Corominas y Pascual; se documentó por primera vez en 1604²³. Se extiende, formando un área léxica de norte a sur, por el occidente de Jaén, la zona fronteriza de Córdoba, el norte de Málaga y sur de Granada; con la significación de 'salvado fino, acemite', es la forma más difundida en Andalucía central (Córdoba, Sevilla y algunos pueblos de Málaga) y oriental (Jaén, Granada y Almería). En algunos puntos coinciden ambas denominaciones: Co 602, J 501 y Gr 506; en otros son sinónimos: Co 602, Al 509, Gr 400 y J 302, también *moyuelo/acemite* en Se 603. Hemos documentado la forma *moyuelo* 'acemite' sólo en Zaragoza y Teruel; sin embargo, la forma predominante en Logroño y Teruel es la variante *remoyuelo* (reforzada por el prefijo re-), según el ALEANR²⁴.

Cabezuela «harina más gruesa que sale del trigo después de sacada la flor» (DRAE, 2.ª acep.), significa 'salvado' en la Alpujarra granadina, mien-

²² Documentado por M. ALVAR en Taganana y Alcalá como 'casquilla de trigo', Tenerife, p. 99.

²³ J. COROMINAS, y J. PASCUAL, *Op. cit.*

²⁴ Cfr. II, mapa 236; P. SÁNCHEZ SEVILLA, «El habla de Cespedosa de Tormes», *Revista de Filología Española*, XV 1928, p. 272, recoge *remoyuelo* o *harineta*, que es lo que detiene el último ceazo. En Teruel, J. TERRADO, *La lengua de Teruel a fines de la Edad Media*, Instituto de Estudios Turolenses, Excma. Diputación Provincial de Teruel, Teruel, 1991, p. 284: registra *moyuelos* 'salvado muy fino, el último que se separa de la harina'.

tras que en el norte de Málaga 'acemite'. Con esta acepción la hemos documentado en Huesca, donde es la forma predominante, puntos de Navarra, Zaragoza, este de Teruel y Soria. Su variante *cabezuelo* 'acemite', se registra en Gr 505²⁵.

Rebaza 'acemite', ya documentada por A. Venceslada como «moyuelo, salvado», se recoge en cuatro localidades de Sevilla (Se 305, 302, 300, 308) y una de Huelva; sin embargo, se emplea *rebazo* para 'salvado' en dos localidades de Cádiz²⁶.

El cambio de género crea oposiciones léxicas, es decir, sirve para diferenciar las denominaciones del 'salvado' *rebazo/cabezuela*, del 'acemite' *rebaza/cabezuelo*. Sólo en Ca 101 coinciden ambas denominaciones *rebazo fino/rebaza*.

Otra acepción de 'acemite' es *terceriya*, que sólo se documenta en Co 100; sin embargo, es muy corriente en la mitad norte de Huesca, en el occidente de Zaragoza y puntos del noroeste de Teruel, según el ALEANR (II, 236), la registra únicamente Rohlf²⁷.

La forma *harenilla* 'salvado' que se documenta una sola vez en un pueblo de Huelva, aparece con el significado de 'acemite' en Co 403 y Ma 403. Adquiere gran vitalidad y difusión la forma *harinilla* en el oriente andaluz y algunos pueblos de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz con la significación de 'acemite'. En el ámbito andaluz predominan las formas sin [h-] aspirada inicial y son de escasa difusión las formas con vacilación de la vocal pretónica (debida a etimología popular, confusión con arena). Encontramos la forma *harinilla* registrada en Albacete²⁸, en Logroño, donde es la forma predominante, Navarra y algunos puntos de Zaragoza, Soria, Teruel y Cuenca (Mapa 7)²⁹. Lo que nos hace pensar en un área léxica continua y homogénea.

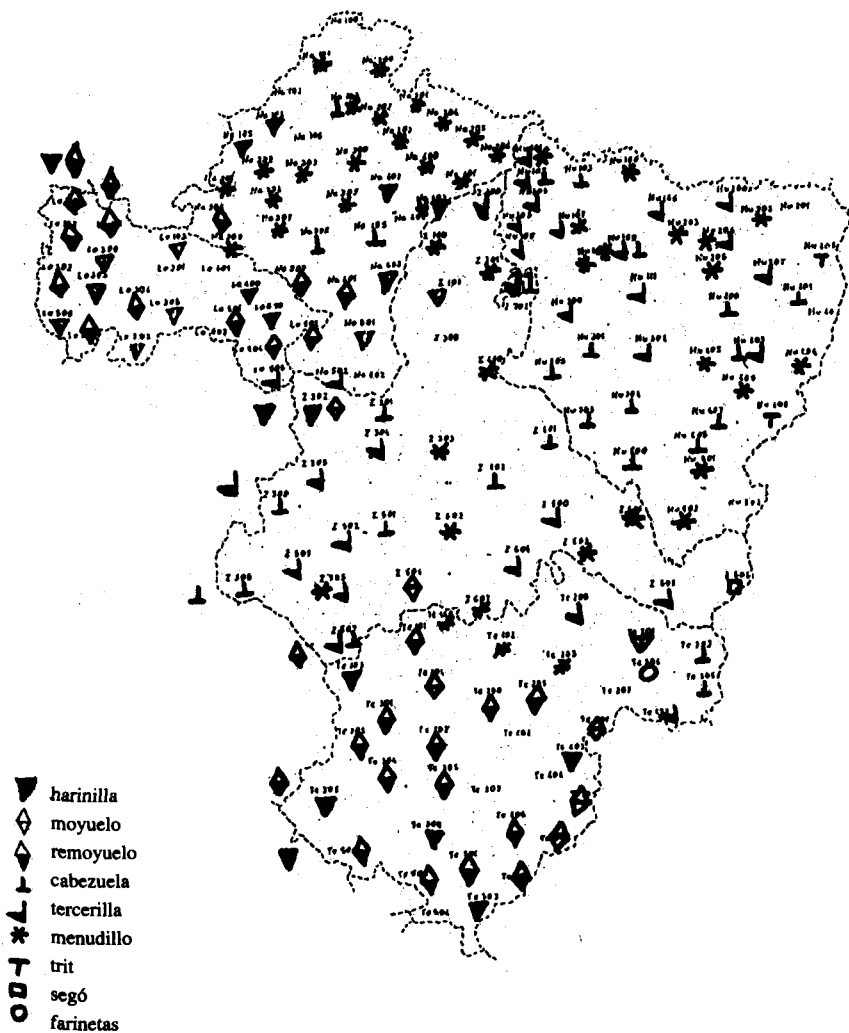
²⁵ No la registran ni A. VENCESLADA, ni BORAO (*Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908), ni IRIBARREN (*Vocabulario navarro*, Pamplona, 1984), pero sí ANDOLZ, *op. cit.*, como general.

²⁶ A. I. NAVARRO CARRASCO, «Voces del atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía no recogidas por el Diccionario Académico» (1984, 2.^a ed.), *Español Actual*, vol. 54, 1990, p. 46.

²⁷ *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 1985.

²⁸ T. CHACÓN, *El habla de la Roda de la Mancha*, Albacete, 1981, p. 154.

²⁹ G. SALVADOR, «De dialectología contrastiva: Olivares, Caniles, Manzanera», en *Estudios dialectológicos*, Madrid, 1987, p. 195. En el ALEANR, II, 236, se recoge como forma exclusiva de Navarra, Huesca, occidente de Zaragoza y norte de Teruel: *menudillo*, y las denominaciones catalanas: *trit* en Hu 403, 205 y *segó* Z 606, cfr. J. Miracle, *Diccionari català-castellà*, Barcelona, 1976. M. IRIBARREN, *op. cit.*, registra *harinilla* 'nombre que dan al moyuelo o salvado muy fino' en la Ribera.



MAPA 7. 'acemite'

Resumimos el tratamiento que reciben ambas denominaciones en el mediodía peninsular:

'Salvado'		'Acemite'	
<i>salvado</i>	(105 puntos)	<i>salvado</i>	(6 puntos)
<i>afrecho</i>	(103 puntos)	<i>afrecho</i>	(15 puntos)
<i>moyuelo</i>	(24 puntos)	<i>moyuelo</i>	(64 puntos)
<i>cabezuela</i>	(6 puntos)	<i>cabezuela</i>	(7 puntos)
<i>rebazo</i>	(2 puntos)	<i>rebazo</i>	(5 puntos)
<i>harenilla</i>	(1 punto)	<i>harinilla</i>	(64 puntos)

Formas coincidentes en ambos dominios lingüísticos:

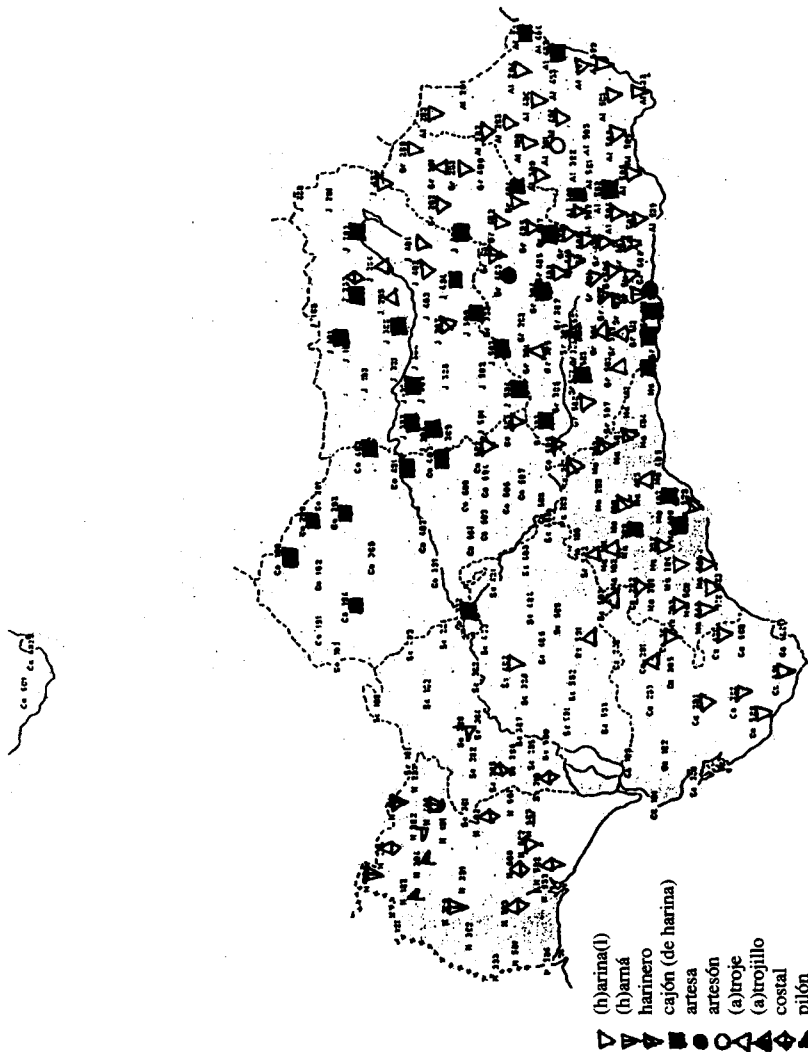
Andalucía	Canarias
<i>afrecho</i> 'salvado' 'acemite'	<i>afrecho</i> 'salvado'
<i>rollón</i> 'acemite'	<i>rollón</i> 'salvado'
<i>acemite</i>	<i>acemite</i> 'salvado'

En resumen, podemos observar al cotejar los distintos mapas que el mismo significante designa ambas realidades o conceptos, según las zonas. Son casos claros de expansión castellana y de colonización de Canarias por Andalucía.

4. RECIPIENTE DONDE CAE LA HARINA (ALEA, I, 248), HARINAL (ALEICan, I, 172)

En el ALEA y en el ALEICan se pregunta por el 'recipiente donde cae o se recoge la harina'.

La denominación más generalizada en el ámbito andaluz es la oficial castellana (*h*)arinal (Mapa 8), que se documenta principalmente en el oriente: sudeste de Jaén, oriente de Granada, en Almería, y en el sur de Córdoba, Cádiz y Málaga. Al mismo tronco léxico (deriv. del lat. *FARINA*, *FARINALE* 'lugar de la harina') pertenecen las variantes (*h*)arnal (forma sincopada de *harinal*) definida por el DRAE como «cajón de harina, especialmente el



MAPA 8. 'recipiente donde cae la harina'

cajón grande del molino»³⁰, se registra en el norte de Huelva, en el occidente de Málaga y al sur de Córdoba el área de *harinero* «el pellejo donde los ganaderos llevan la harina», según A. Venceslada; en Castilla significa «el cajón donde cae la harina». En estas formas alternan la aspiración de [h-] inicial procedente de F- inicial latina, y su pérdida en la provincia de Almería, Jaén y norte de Granada.

Por un cruce con arena aparece la forma (*h*)arenal (Gr 203, Al 201, 204, 405). En las Islas sólo se documenta (*h*)arinal en tres puntos (Go 40, Fv 3, Lz 2).

Al 'recipiente donde cae la harina' se le designa con el nombre genérico de *cajón*, denominación muy dominante en la franja centro-oriental de Andalucía que denota léxico reciente; es la forma predominante en Logroño, algunos puntos de Navarra, Zaragoza, Huesca y Teruel³¹. En alguna localidad se recoge esta forma acompañada de especificativos: *cajón de l-arina* (Gr 304, 406, 307, Al 502, Co 104, 202), también aparece la variante morfológica *cajoncillo* (con aspiración, Se 302). Son sinónimos *cajón* y *harinal* en varios puntos (Gr 514, Al 303). Sin embargo, en J 303 *cajón* es forma arcaica frente a *saco* de reciente introducción.

En las Islas se registran ambas formas: *caja* (LP 10, Lz 10, Tf 6) y *cajón* (LP 2, 20, Tf 40, GC 3, Lz 20); acompañada de especificativo *caja de gofio* (Tf 4, 30; GC 11), cuando es necesaria su distinción, o *gofiera*, cuando hace referencia a la denominación peculiar del pueblo canario el 'gofio', «harina gruesa de maíz, trigo o cebada tostada» (DRAE)³².

Otras denominaciones que se registran exclusivamente en el mediodía peninsular están motivadas por la forma y función a que se destinan: *pilón* (H 102, 204); *costal* en el sur de Huelva y límite con Sevilla; *artesa* (Gr 403, 515) y su variante *artesón* (Al 301), y *saco* (H 202, Se 300, Ma 203).

La forma *troj* (variante *atroje*, con aféresis de *a-*) 'especie de granero' es peculiar en castellano y de origen incierto, Corominas señala el probable étimo gótico THRAÚHS 'arca', latinizado en *TROX, se documenta en 1190 en Palencia y en Ávila en 1269, y añade que resulta convincente desde el punto

³⁰ *Harnal* aparece en Cuenca, cfr. J. L. CALERO, *Léxico alcarreño conquense*, Cuenca, 1987.

³¹ En el ALEANR (II, mapa 235) en Teruel se recogen las formas: (*h*)arinero(-a), (*h*)arinal; otras denominaciones: *arca*, *saco*, *artesa*, *capacho*, *talego* y *farinal* con conservación de la F- inicial etimológica (Hu 110, 205, 400, 402). En Castellón recibe el nombre de *harinal*; sin embargo, en valenciano *farinal*, cfr. N. NEBOT, «Vocabulario del Alto Mijares y del Alto Palencia (Castellón)», *Archivo de Filología Aragonesa*, XLI, 1988, Zaragoza, p. 111; M.ª ALCOVER, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma, 1930-1962, p. 746.

³² P. GUERRA, *op. cit.*, p. 270.

de vista semántico, teniendo en cuenta que *truejo* y *truecho* significan hoy en Aragón 'arca grande para guardar el trigo', *troixo* en Bielsa «arca para grano», etc.³³. Sin embargo, Fernández-Sevilla se inclina a pensar en un origen arábigo, debido a su distribución geográfica en el ámbito andaluz con el significado de 'sitio para guardar el trigo'³⁴. La hallamos documentada en Albacete, Salamanca³⁵ y otras zonas peninsulares³⁶.

Con el significado 'recipiente donde cae la harina' (*atroj*) aparece de forma muy dispersa, formando áreas inconexas en el sur de Sevilla, centro de Málaga, sur de Córdoba y Granada, siempre con aspiración. Es forma exclusiva de Andalucía, documentada por A. Venceslada, no aparece en las Islas. Según el ALEANR (II, 235) se registra en Castellón y Teruel (*atroja*).

Un término peculiar del Hierro con la acepción de 'harinal' es el portugués *tolda*³⁷ (deriv. de *toldo*, voz de procedencia marinera) que también se documenta en Tenerife (Tf 5, 31) y en La Gomera (Go 40), con la adición de un especificativo: *tolda del gofio* 'cajón de madera' y *torda* (neutralización de l-r en posición implosiva) (Go 4) 'cajón de madera que rodeaba al molino de mano'.

Todas las denominaciones de escasa difusión están motivadas por la forma y función a que se destina, existiendo entre ellas una oposición dimensional implícita.

³³ Según el DRAE *troj* deriva de *troje* y éste del femenino anticuado *troja* 'troj', que quizá proceda del lat. *TORQUERE*: «espacio limitado por tabiques, para guardar frutos y especialmente cereales.

³⁴ *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, CSIC, Madrid, 1975, p. 229. Aparece en el oriente andaluz: provincias de Jaén, Granada, Almería y Málaga, y puntos colindantes de Córdoba, Sevilla y Cádiz; cfr. ALEA, I, mapa 77 'sitio para guardar el trigo', en Ma 101, 403 y Gr 504, 301 significa indistintamente 'recipiente donde cae la harina o sitio para guardar el trigo'.

³⁵ A. QUILIS, «El habla de Albacete. Contribución a su estudio», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVI, 1960, p. 418; T. CHACÓN, *op. cit.*, p. 153; V. GARCÍA DE DIEGO, *op. cit.*, la registra en Valladolid y Córdoba; I. SÁNCHEZ, «Vocabulario de la comarca de Medina del Campo», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXII, 1966, p. 251; J. LAMANO, *El dialecto vulgar salmantino*, Salamanca, 1915, recoge *troje* «lugar al aire libre donde se almacena la aceituna antes de prensarla»; J. L. CALERO, *op. cit.*, p. 60: *atroje*.

³⁶ J. MILLÁN URDIALES, *El habla de Villacidayo* (León), Anejo XIII del Boletín de la Real Academia Española, 1966, recoge *troje* «recipiente de paja trenzada en el que se guardan legumbres o granos»; W. BIERHENKE, «Das dreschen in der Sierra de Gata», *VKR*, II, 1929, p. 61: *troji*; J. G. CUMMINS, *El habla de Coria y sus cercanías*, Tamesis Books, London, 1974, p. 132: *troji*.

³⁷ A. MALDONADO, *Comentario*, p. 283; M. Alvar, *Tenerife*, p. 248.

5. ARTESA (ALEA, I, 251; ALEICan, I, 176)

Artesa 'recipiente en el que se amasa', según el ALEA.

La forma dominante para 'artesa' en Andalucía y Canarias es la normativa castellana. Le sigue *lebrillo*, que en el ámbito lingüístico andaluz se registra en el sur de Huelva, desde donde irradia al centro de Sevilla, sur de Cádiz, Málaga y Granada, formando un área léxica uniforme por toda la costa, desde donde debió pasar a las Islas. Aisladamente también se encuentra en tres puntos de Córdoba, siempre coexistiendo con 'artesa' (Co 103, 601, 808), igual que en Jaén (J 306, 309).

En las islas se documentó *lebrillo* en Tenerife, en Gran Canaria como denominación más difundida, Fuerteventura, y en La Gomera, alternando con *artesa*³⁸.

Lebrillo del lat. *LABRELLUM, vasija, infl. por LABRUM, A. Galmés de Fuente lo considera un mozarabismo, como ya había indicado Corominas³⁹. En Canarias está documentado por F. Guerra como «vasija de barro grande», por extensión de significado pasó a designar artesa. A. Venceslada no la registra, pero sí la incluye el DRAE sin localización.

Otras denominaciones: el marinerismo *gaveta*⁴⁰ es la forma típica de La Gomera (Go 2, 3, 4), y su variante *caveta* (con inicial sorda, frente a la sonora g- castellana) del Hierro (Hi 1, 10, Go 40), procedentes del lat. GABATA escudilla, gamella. La documentan Millares y Guerra con el significado «especie de escudilla de madera, de forma achatada y ancha boca, que utilizan los pastores para ordeñar, amasar el gofio, beber agua, etc.»; hoy en Canarias *gaveta* es 'artesa' como registra M. Alvar en Tenerife⁴¹ y Régulo Pérez en La Palma «de forma circular, para diversos usos domésticos»⁴². Steffen⁴³ indica que idéntica forma existe en portugués, al referirse a su uso en la isla de La Gomera recoge: «tronco hueco para amasar el pan», es decir, la amasadera de la casa campesina; sin embargo, no hace ninguna alusión a la isla del Hierro⁴⁴. En Lanzarote (Lz 1, 2, 3, 10, 30) y Fuerteventura (Fv 20) prefieren un derivado del lat. MASSA (a) *amasadera* 'artesa en que se amasa' (variantes fonéticas: *mazadera*,

³⁸ C. ALVAR, *op. cit.*, p. 118.

³⁹ «Dialectalismos» en *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, II, Madrid, 1967, p. 322.

⁴⁰ A. LLORENTE, *Comentario*, p. 285.

⁴¹ *Tenerife*, p. 182.

⁴² *El habla de La Palma*, 1970, p. 147

⁴³ «Lexicología canaria», *Revista de Historia*, 1945, pp. 140-145.

⁴⁴ Otros significados de esta palabra, vid. J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, *op. cit.*, p. 145.

masa(d)era, amasa(d)era), que aparece en la isla más occidental del Archipiélago, pero no acaba de imponerse. En el ALEANR (II, 240) se registra *masadera* como 'recipiente en el que se amasa', en puntos de Navarra (Na 403, 404), Zaragoza (Z 100, 101) y Huesca (101, 105, 108)⁴⁵.

Sólo en un punto de Sevilla (Se 500) aparece *pilón*, motivado por la forma y dimensiones del objeto.

Algunas veces surge la oposición léxica por el material de que están hechos: en Fv 1, 2 la *masadera* es de madera y el *lebrillo* de barro; o por el contrario, en GC 20 el *lebrillo* es de madera, forrada con una chapa de metal; en GC 40 *lebrillo* es de barro frente a *lebriyo* que designa una artesa de madera.

6. CONCLUSIÓN

Como hemos podido comprobar a lo largo de este estudio, los atlas nos han proporcionado una gran riqueza léxica de estas dos regiones de España, en muchos casos sin registrar en el DRAE: *volera* 'volandera', *laja* 'solera', *tercerilla* 'acemite', *rebaza* 'acemite', *harinilla* 'salvado', *gaveta* 'artesa'.

Hemos encontrado que muchas de las voces documentadas en Andalucía aparecen en Canarias, por la colonización andaluza en el Archipiélago; pero también destaca en ambas regiones su originalidad léxica.

Formas autóctonas insulares: El Hierro es la isla con más personalidad léxica: *tolda* 'harinal', *caveta* 'artesa'; le siguen La Gomera: *gaveta* 'artesa', *fija* »solera« (también se registra en Andalucía), Gran Canaria: *rollón* 'salvado' y Tenerife: *laja* 'solera'.

El ALEICan nos ha permitido descubrir también en el dominio insular áreas léxicas, variables en razón de los conceptos. Así, entre las islas centrales:

⁴⁵ Vid. láminas 287-288; la forma dominante es *artesa* en La Rioja, Navarra (excepto el norte), Zaragoza y Teruel; en Huesca predomina *bacta*, excepto en el centro *arca*; en la frontera catalano-aragonesa *pastera*, hasta el nordeste de Teruel. *Masadera* 'artesa' es un aragonesismo, cfr. M. ÁLVAREZ, «Aragonesismos en las hablas canarias», *Archivo de Filología Aragonesa*, 1986, p. 192; ANDOLZ, *op. cit.*, la recoge en Salvatierra y Sigüés; BORAO, *op. cit.*, no la recoge; A. LLORENTE, «Fronteras lingüísticas en el territorio aragonés», *Actas del I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, 1991, p. 180; G. HAENSCH, «El vocabulario aragonés» en "El Pirineo Español" de Ramón Violant y Simorrá», *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII, p. 335; por último, el DRAE *amasadera* «artesa en que se amasa» sin localización dialectal y «cuzco de los albañiles» con filiación en Murcia.

lebrillo 'artesa'; entre las occidentales: *rollón* 'salvado', y entre Fuerteventura y Lanzarote: *amasadera* 'artesa'. La isla de Gran Canaria es el centro difusor hacia el resto de las islas, y en menor grado Tenerife.

Muchas de estas voces son de influencia portuguesa: *rollón* 'salvado', *tol-da* 'harinal', *cangara* 'salvado', o marinerismos: *gaveta* 'artesa' y *laja* 'solera'. Son un reflejo no sólo de la geografía, sino también de la historia.

Referente al mediodía peninsular, como ya han indicado varios autores⁴⁶, Andalucía occidental tiene un léxico específico, en general, con más dispersión de formas y polimorfismo, frente a la oriental con un léxico más homogéneo.

El ALEA nos ha permitido descubrir los términos peculiares de esta zona: *harinilla* 'acemite', *afrecho* y *moyuelo* 'salvado', *corredera* 'volandera', *lebrillo* 'artesa'.

Algunas voces normativas documentadas en Andalucía como forma dominante son desconocidas en las Islas: *salvado*, *solera* (y variantes).

Muchos términos genéricos han especializado su significado en ambos dominios: *piedra* 'solera'/'volandera', *cajón* 'harinal', o han adquirido significaciones nuevas, tanto en Andalucía como en Canarias: *pilón* 'artesa', *saco* y *caja* 'harinal'.

En general, frente al polimorfismo andaluz se comprueba mayor uniformidad léxica en Canarias. De todo ello se deduce que tanto las Islas como Andalucía tienen su propia personalidad léxica, en función de la realidad.

⁴⁶ M. ALVAR, «Estructura del léxico andaluz», *Boletín de Filología de la Universidad de Chile*, XVI, 1964, pp. 5-12; J. FERNÁNDEZ-SEVILLA, *op. cit.*, p. 446.